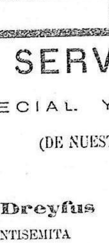
EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.



Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 20 de Setiembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 51

NOTAS DE FENIX

Atropos ejecuta.

Si juzgara, habría dilatado el cumplimiento de su mision fatal respecto á Cárlos Ramirez.

¡Tantas vicisitudes, y tantos años de lucha incesante en la prensa, en épocas en que no se daba ni se pedía cuartel!....

El tiene acribillado el pecho de heridas politicas;—como lo tuvo el terrible Sandes con las que imprimen el hierro y el plomo, acosado por el número y por las circunstancias. Pero tambien él, como aquel centauro formidable, cuando esgrimia su pluma, que semejaba el flexible acero del florete ó la rígida clava de Hércules, abríase paso, dejando á uno y otro lado hileras de adversarios caidos, sin que nunca se cebara en ellos el arma victoriosa.

En otras faces mas tranquilas del periodismo, Cárlos Ramirez convencia ú obligaba á la meditacion.

Siempre ilustraba.

Su retentiva prodigiosa podria compararse al fonógrafo.

Grababa en la memoria fechas, nombres, frases y párrafos, y de ahí que las citas, siempre disponibles, aportaran á los artículos y discursos el mérito de la oportunidad.

Seguia dia á dia el movimiento político, económico, literario y social del mundo entero.

Deja estudios magistrales, sintetizando los grandes acontecimientos del viejo y del nuevo hemisferio, en forma cautivadora y con juicios tan sesudos y eruditos que la obra deleita é instruye al lector, trasladado sin violencia á lejanos paises, á climas, costumbres, instituciones é intereses complejos y extraños.

Fenix no llora. Están agotadas en él las fuentes de las lágrimas. Piensa y sufre; se le arruga la frente casi septuagenaria y se le oprime el corazon, en ocasiones que como ésta le arrastran á formar mentalmente en un cortejo funerario.

Fénix.

CARLOS MARIA RAMIREZ

DUELO NACIONAL

PARTICIPACION DEL GOBIERNO

Solemnes honras fúnebres

LA CAPILLA ARDIENTE

En los primeros momentos

Apenas comenzó ayer de mañana á extenderse la noticia del fallecimiento del doctor Cárlos M.ª Ramirez, comenzó á afluir la concurrencia á la casa mortuoria.

El doctor José Pedro Ramirez, que habia pasado largos dias á la cabecera del enfermo querido, sin darse un instante de reposo, recibia á sus numerosos amigos, dominando con esfuerzo sobrehumano la explosion del dolor que pugnaba por estallar en su pecho generoso. La presencia del doctor Ramirez imponia respeto y simpatías.

Allí estaban varios de los sobrinos del extinto y hermanos políticos, dedicados á las atenciones propias de tan dolorosas circunstancias. Entraban á cada momento familias enlutadas, deudos y relaciones que iban á presentar sus condolencias.

El cadáver habia sido colocado en un lujoso féretro negro acolchado de raso violeta, en una mortaja de raso negra que lo cubria desde el cuello á los piés. Por una abertura de la mortaja salian las manos, sosteniendo un crucifijo de marfil.

El ilustre muerto tenia la fisonomía natural, como si estuviera entregado al sueño mas tranquilo. Parecia dotado aun con la expresion de la vida y observándole se hacía uno la ilusion de que iba á hablar. Los rasgos nobles del semblante destacábanse con el prestigio de una belleza varonil serena y soberana.

Las personas que entraban á la casa admiraban aquella cabeza olímpica que tantas ideas albergara y tanta ciencia acumulara.

Por la tarde acreció la concurrencia. A las 3 un oficial del 1.º de Cazadores con un piquete de este cuerpo, presentóse en la casa mortuoria en cumplimiento de las órdenes recibidas del Estado Mayor General á dar la guardia de honor en torno al féretro.

Un grupo de mujeres pertenecientes á una institucion católica penetró en la sala y puestas de rodillas oraron largo rato en alta voz.

A cada instante llegaban hermosísimas coronas de flores naturales y artificiales.

Despues de las resoluciones del Consejo de Estado sobre honores al doctor Ramirez, las coronas se enviaban al local del Consejo.

La casa estuvo anoche invadida de concurrencia distinguidísima. Era una afluencia extraordinaria que impedía la circulacion.

En todos los semblantes se retrataba el sentimiento que dominaba los ánimos y por todas partes no se hablaba de otra cosa que de la inmensa desgracia acaecida.

Los álbums se llenaban rápidamente con las firmas de las personas que concurrian á la casa y cuya nómina por alcanzar á muchos centenares nos es imposible reproducir. Baste decir que en ella figura lo más granado del país en la política, en las finanzas, en el foro, en las letras, en el comercio, en las industrias, en las artes, etc., etc.

El escultor Morelli sacó la mascarilla del doctor Ramirez.

Cartas, telegramas, tarjetas y pensamientos

Los deudos del extinto recibian á cada instante telegramas, cartas y tarjetas de condolencia. En el álbum se escribieron numerosos pensamientos.

Los cordones del féretro

El presidente del Consejo de Estado dispuso anoche que la casa encargada de las pompas fúnebres arregle 12 ó 18 cordones en el féretro para que puedan ser llevados por las personas señaladas al efecto, durante el trayecto al cementerio.

Entre las personas que llevarán los cordones se cuentan el delegado del Poder Ejecutivo, el presidente del Consejo de Estado, el del Superior Tribunal de Justicia, el presidente del partido Constitucional, el vice-presidente de la Asociacion de la Prensa (de la cual era presidente el doctor Carlos M Ramirez), el presidente de la Comision de Caridad, miembros de la redaccion de *La Razon* y algunas otras personas.

En los últimos momentos

El estado del doctor Cárlos M.ª Ramirez habíase reagravado anteayer. Se veía venir el fatal desenlace. Anteanoche debía celebrarse una consulta de médicos.

El doctor Soca salió de casa del presidente de la República para asistir á la consulta á las 11 de la noche. El señor Cuestas, á quien habian afectado las informaciones del médico sobre la gravedad del estado del doctor Ramirez, le dijo á aquél, al despedirse:

—Vaya, doctor. Que Dios los ilumine y puedan salvar la vida del doctor Ramirez, que es un ciudadano útil á la patria.

El doctor Soca concurrió á la consulta. El enfermo se encontraba en estado desesperante. Varias veces habia estado delirando, casi inconciente de su situacion. Los médicos lo examinaron é iban á salir de la pieza cuando el enfermo les dijo que esperasen.

Se detuvieron sorprendidos.

El enfermo dijo estas palabras:

—«Este es un drama que se desarrolla dentro de otro drama interior, cuyo único protagonista soy yo. El desenlace tendrá lugar mañana indefectiblemente... y será bueno. Ahora pueden pasar»—é hizo seña á los médicos, que pasaron efectivamente á deliberar á la habitacion inmediata convencidos de que nada habia ya que hacer.

Los empleados de Contaduría

Los empleados de Contaduría al tener noticia del fallecimiento del doctor Ramirez, resolvieron concurrir en corporacion á la casa mortuoria, recordando que desempeñó el extinto especiales condiciones de laboriosidad y de honradez por las que se distinguió en los puestos que desempeñó en el ministerio de Hacienda.

En señal de duelo

La Comision Extraordinaria Administrativa debia reunirse anoche en sesion ordinaria para tratar de los asuntos de trámite.

Una vez entrados en sesion, hízose mocion para suspender el Acto, en señal de duelo por el fallecimiento del doctor Carlos M.ª Ramirez, asociándose en esta forma al duelo de los poderes públicos.

Esta noche debia celebrarse la reunion política convocada en el club del señor Consejero de Estado don Federico Capurro.

Ayer este ciudadano, en momentos que se encontraba en la sesion del Consejo de Estado, tuvo la idea de suspender la reunion por el fallecimiento del doctor Cárlos María Ramirez.

Así lo convinieron ... por ... la reunion hasta el Mártes de la próxima semana.

Las casas Lanchoneras de Lussich y Cazenave y Rodriguez han puesto las banderas de sus buques á media asta en señal de duelo.

Consejo de Estado

A las 3 y 50 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 51 señores consejeros.

El señor Terra (A.)—Mociona para que se suspenda la lectura del acta, hasta la sesion próxima, por haber un asunto á tratarse previamente, y en consecuencia no tendría por que prolongarse la sesion.—(Apoyado.)

PALABRAS DEL DOCTOR BLANCO

El señor presidente—Cumplo el penoso deber de anunciar en este recinto la reciente muerte de un gran ciudadano, la muerte del doctor don Cárlos M.ª Ramirez, acaecida hoy á las 5 de la mañana.

La patria pierde hoy con la muerte del doctor Ramirez uno de sus hombres mas preciados.

La presidencia de este Consejo de Estado, que es la presidencia de un Cuerpo Legislativo, por el decreto de su organizacion, no interrumpe la série de los presidentes del Cuerpo Legislativo; es en ese concepto que la presidencia debe, pues, recogiendo las funciones de presidente del Cuerpo Legislativo, expresar la honda pena que experimenta el país ante la muerte inesperada del doctor don Cárlos M.ª Ramirez.

No es necesario aquí hacer la historia de su vida. Otro será el momento y la oportunidad; pero sí debe destacarse esa historia está escrita en la historia contemporánea de la República.

Su palabra brillaba en la prensa, su palabra ha llegado á la mayor altura en todas las cuestiones, su palabra ha servido en consecuencia imperecedera en el Senado. Es un ciudadano de méritos y virtudes excepcionales el doctor Ramirez, y es esa calaveza llena de luz la que se extingue; y es deber nuestro que semejante persona ... honrar los sentimientos grandes muertos, en cuyo caso se encuentra el doctor Cárlos M. Ramirez, ...como decía el doctor Avellaneda al despedir de otro ilustre muerto, el doctor Velez Sarsfield.

Interpretando estos sentimientos, el P. E. ha pasado un mensaje al H. Consejo para que las armas y la bandera nacional acompañen al doctor Cárlos M. Ramirez en su último tránsito por la tierra.—(Muy bien).

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Léase el mensaje.

—Se leyó.

Poder Ejecutivo — Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Al Honorable Consejo de Estado: El P. E. deseando asociarse á las ceremonias fúnebres que tendrán lugar con motivo del fallecimiento del distinguido ciudadano doctor don Cárlos M. Ramirez, que la decoracion en diferentes épocas elevados cargos públicos, hada puesto que por el Estado Mayor General se ordene que un piquete de infantería en trajo de gala concurra al domicilio del ilustre extinto y efectúe la guardia de honor hasta el momento desu inhumacion.

Al mismo tiempo tambien se ha dispuesto que en los edificios públicos se coloque la bandera nacional á media asta en señal de duelo y que un batallon de infantería con bandera y banda de música acompañe hasta la última morada los restos mortales de aquel notable ciudadano.

Lo que tiene el honor el P. E. de comunicar á V. H. rogándole que se sirva prestarle su aprobacion.

Dios guarde á V. H. muchos años.—JUAN L. CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

El señor presidente—Está á la consideracion del Consejo.

El señor Rodriguez Larreta—En honor del país el cual tiene su representacion en este Consejo, hago mocion para que la votacion de este mensaje sea por aclamacion.—(Apoyado.)

—Se vota, y el Consejo se pone de pié.

ORADOR PARA EL ACTO DE INHUMACION

El señor Terra (A.)—Hace mocion para que el H. Consejo se sirva designar al señor consejero que tome la palabra en el acto de inhumacion del cadáver del doctor Ramirez, en nombre del de inhumacion.—(Apoyado.)

El señor presidente—Cualquiera que sea el estado de mi espíritu, por razones que me tengo que explicar, cumpliré con ese deber, agradeciendo el honor que se me hace.

PARA QUE SE LEVANTE LA SESION

El señor Terra (A.)—Mociona para que se levante la sesion en homenaje á la memoria del doctor Ramirez.

El señor presidente—Algunos señores consejeros han indicado, que como homenaje hácia el doctor Ramirez, se velase su cuerpo en las antesalas del Senado, se ha creído conveniente esta idea en la sala del Senado y también se ha creído ... que ... en las antesalas del Senado. Los señores por la afirmativa en pié.

—Afirmativa.

PALABRAS DEL DOCTOR HERRERO Y ESPINOSA

El señor Herrero y Espinosa—Me es difícil decir en esta circunstancia nada que pueda reflejar la intensa emocion que me ha producido la pérdida del gran ciudadano que la República llora por muchos años.

No parece que todos los homenajes que por las distintas mociones é indicaciones se han hecho en el seno del Consejo, deben refundirse en una disposicion articulada que consagre con fuerza de ley la sancion de ese tributo tan justo, á los que por todos los primeros talentos del país, y dado á una de sus mas honrados ciudadanos.—(Apoyados.)

Es por esa razon propongo que se sancione el siguiente proyecto de ley. (Dicta):

PROYECTO

El Honorable Consejo de Estado en uso de sus funciones legislativas Decreta:

Artículo 1.º Apruébanse los honores decretados por el P. E. con motivo del fallecimiento del eminente ciudadano doctor don Cárlos María Ramirez.

Art. 2.º El cadáver del doctor don Cárlos María Ramirez será velado en el recinto del Poder Legislativo.

Art. 3.º El presidente del Consejo de Estado doctor don Juan Cárlos Blanco hará uso de la palabra en el acto de la inhumacion en representacion de este Poder del Estado.

Art. 4.º Las exequias fúnebres serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 5.º El Consejo de Estado resuelve levantar la sesion en honor á la memoria del ilustre muerto.

Art. 6.º Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Honorable Consejo de Estado, en Montevideo á 19 de Setiembre de 1898.

(Apoyados.)

ENVIO DE UNA CARTA DE PÉSAME Y UNA CORONA

El señor Salterain—Mociona para que se autorice á la Mesa para que envíe una corona, y lo mismo para que tambien concurra al entierro el Consejo en corporacion.

(Apoyados.)

El señor Martinez Castro—Propone se le envíe á la señora viuda una carta de pésame.

(Apoyado.)

—Se votó el proyecto y fué aprobado, así como tambien lo son las mociones de los señores Salterain y Martinez Castro.

El señor presidente—Dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo cuarto del proyecto que acaba de votarse, se levanta la sesion.

—Se levantó á las 4 y 15 p. m.

AVISO DEL CONSEJO

Secretaría del Consejo de Estado.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Los señores consejeros se reunen en la antesala del honorable Consejo mañana 20 á las 3 p. m., y se trasladarán en corporacion al domicilio del doctor Cárlos M.ª Ramirez, para acompañar la traslacion del cadáver del Dr. D. Cárlos M.ª Ramirez, al recinto Legislativo, donde permanecerá hasta el día siguiente, que á las 3 p. m. hora del entierro.—*J. Garcia y Santos.*

DESPUES DE LA SESION

Una vez levantada la sesion ayer en el Consejo de Estado, los señores consejeros se reunieron en antesalas para determinar la forma en que concurririan al entierro del doctor don Cárlos María Ramirez; resolviendo concurrir en traje de etiqueta, si bien no de frac.

Se comisionó al señor presidente doctor Juan Cárlos Blanco, para que se apersonara á la familia del extinto, á fin de solicitar su consentimiento para que fuese velado el cadáver del doctor Ramirez en las antesalas del Senado.

El doctor Blanco se entrevistó con los deudos, y se convino que el féretro sería llevado hoy á las 9 a. m. al recinto del Cuerpo Legislativo; acordando el Consejo asistir en corporacion á ese acto.

Por secretaría se mandó buscar una corona de gran tamaño, de flores artificiales, la que llevará en sus cintas la inscripcion: «Honorable Consejo de Estado.» La cual fué enviada anoche á la casa mortuoria.

Honores decretados

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.º Apruébanse los honores decretados por el Poder Ejecutivo con motivo del fallecimiento del eminente ciudadano doctor don Cárlos M.ª Ramirez.

Art. 2.º El cadáver del doctor don Cárlos María Ramirez será velado en el recinto del Poder Legislativo.

Art. 3.º El presidente del Consejo de Estado doctor don Juan Cárlos Blanco hará uso de la palabra en el acto de la inhumacion, en representacion de este Poder del Estado.

Art. 4.º Las exequias fúnebres serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 5.º El Consejo de Estado resuelve levantar la sesion en homenaje á la memoria del ilustre muerto.

Art. 6.º Comuníquese, etc.—Sala de sesiones del Honorable Consejo de Estado.—En Montevideo, á 19 de Setiembre de 1898.—*Juan C. Blanco*, presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Club Nacional

La Comision Directiva de este centro político se reunió anoche en sesion extraordinaria, resolviendo adherirse al duelo nacional con motivo de la muerte del doctor Ramirez. He aquí la invitacion que se nos envía:

«La Comision Directiva del Club Nacional invita á todos los asociados de esta institucion para asistir hoy á las 3 1/2 al sepelio de los restos del eminente periodista doctor Cárlos M.ª Ramirez.

Comision saldrá del Club á las 3 p. m. para trasladarse al edificio de la Representacion Nacional, de donde partirá el cortejo fúnebre.—Eduardo Acevedo Diaz, José Romeu, Antenor R. Pereyra, Juan V. Rodriguez, José G. Requena y Garcia, Juan P. Linares, Manuel Artagaveytia, Leopoldo Gonzalez Lerena, Juan A. Smith, Ramon Arocena, Enrique Vidal.

Congreso Científico Latino-Americano

Señores miembros de la Comision Organizadora del 2.º Congreso Científico Latino-Americano doctores don Gonzalo Ramirez y doctor don José Pedro Ramirez.—Señores.—La Comision que presidimos, en sesion del jueves 19 del corriente ha resuelto suspender la sesion en señal de duelo por la muerte del doctor don Cárlos María Ramirez, vuestro hermano.

Soy intérprete de su voto al tributarles sus sentimientos de sincera condolencia por la pérdida irreparable que sufre la América Latina, la Patria Oriental del Uruguay, las letras, la tribuna y la prensa con la sentida muerte del doctor Ramirez, cuya ilustre figura estará siempre presente en la ilustre ciudadano que baja á la tumba.

Me es dado en tan luctuosa circunstancia reiterar la expresion de mi respetuosa y distinguida consideracion.—*Juan Cárlos Blanco*, presidente ad-hoc.—*Cárlos Honoré*, secretario adjunto.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.

El número de coronas enviadas á la casa mortuoria es enorme. Anoche se habían recibido unas 200 ó más. Despues de sacarles las tarjetas eran enviadas al Consejo de Estado para ser arregladas en torno del féretro, que se ha preparado la Capilla ardiente.

Es inmenso el número de cartas, tarjetas y telegramas recibidos por los deudos del doctor Ramirez.

En los álbums se han escrito numerosos pensamientos.

La Asociacion de la Prensa ha designado ayer como orador oficial, en el acto del entierro al doctor Elbio Fernandez, vice-presidente de la institucion.

Asociacion de los Estudiantes

La Comision Central de la Asociacion de los Estudiantes invita á los Estudiantes de todas las Facultades para asistir en corporacion al entierro del eminente publicista doctor don Cárlos M. Ramirez, que tendrá lugar hoy á las 3 1/2 p. m.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—H. Acosta y Lara, presidente; Angel Cárlos Maggiolo, Antonio Cabral, Florencio G. Ponce, José Pedro Varela, Pedro Manini y Rios, Domingo Pignoni, José Salgado, secretario.

Aviso importante para la reunion: Asociacion de los Estudiantes, á las 3 p. m.

—La Comision Central de la Asociacion de los Estudiantes se reunió á las 8 1/2, resolviendo invitar á los estudiantes de todas las facultades, para que concurran al entierro del doctor Ramirez. Para hacer uso de la palabra en nombre de los estudiantes, designó al bachiller don José Salgado.

Museo Pedagógico

El director honorario del Museo y Biblioteca Pedagógica ha resuelto con motivo del fallecimiento del doctor Cárlos M. Ramirez, colocar en la Sala de Conferencias públicas, de esa oficina, una corona ... el busto del doctor Cárlos M. Ramirez.

En la nota de la referencia manifiesta el señor Gomez Ruano, que como jefe de la institucion cumple con un deber imperioso, cuyo mandato está, hoy, latente en el sentimiento popular, de que se honre la memoria del ciudadano que fué, en vida, un ... generacion presente, y que ... en cuenta que el doctor don Cárlos M. Ramirez es reivindicador de la memoria del eminente reformador, José Pedro Varela, en la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, el cooperador de José Pedro Varela, ... para formular ... consagrando su talento, ... su vida toda, en beneficio de los intereses públicos.

Partido constitucional

En los salones del club de nuestra colectividad política, se reunió ayer la Comision Directiva del partido para resolver la forma de asociarse al duelo por la muerte del ex-correligionario doctor Cárlos M. Ramirez.

Se resolvió ofrecer á la familia del extinto la capilla ardiente. Fueron encargados de formular las resoluciones los doctores Martin C. Martinez, Eduardo Brito del Pino, Juan Sarachaga, José A. Ferreira y doctor Martin C. Martinez.

Nombróse una comision para hacer la guardia de honor á la capilla ardiente. La componen los señores doctor Pedro Diaz, doctor Julian Saráchaga, doctor José A. de Freitas, doctor Lúcas Moreno, doctor José Cremonesi, doctor Salvador T. Milans, doctor Alfredo Pernin, José G. del Busto, doctor Serafin del Castillo, doctor Arturo De María, J. P. Fabini, doctor Daniel Garcia Acevedo, José Irureta Goyena, Cárlos Lacalle, Julio Llamas, Serafin Milans, doctor

J. P. Mendino, A. Pintos Marquez, Emilio Payssé, Eduardo Payssé, José Pedro Varela, Carlos Vaz Ferreira y Juan Salgado.

Se resolvió pasarle una carta de pésame á la señora viuda del doctor Ramirez y enviar una corona á la casa mortuoria.

Por resolucion expresa, tomada en la misma sesion, se colocará en los salones del club el retrato del distinguido ciudadano extinto.

El doctor Brito del Pino fué nombrado orador oficial del partido para el acto del entierro.

He aquí el aviso correspondiente:

La comision directiva del Partido Constitucional invita á sus correligionarios y al pueblo en general para asistir al entierro del eminente ciudadano Dr. don Cárlos M. Ramirez, que se efectuará el dia 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el Cementerio Central.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Eduardo Brito del Pino, Domingo Aramburú, Ildefonso Garcia Lagos, Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, Elias Regules, Luis Piñeyro del Campo, José A. Ferreira, Alfonso Seré, Cárlos Saenz de Zumaran, Justo Corta, Julian Saráchaga, Enrique Castro, José Scoseria, José A. de Freitas, José Irureta Goyena, Tomás Butler, Pedro Diaz, José R. Muñoz, José G. del Busto, Felipe Villegas Zúñiga, Pelayo M. de Pena, Salvador T. Milans, Lúcas Moreno.

El Club Uruguay

La Comision Directiva del Club Uruguay, resolvió, en sesion de anoche, apersonarse en corporacion al doctor don José Pedro Ramirez, presidente del Club, para darle el pésame, por motivo del fallecimiento de su ilustre hermano.

Se resolvió, asimismo, que dicha comision asista al acto del entierro.

Comision de Caridad

Ayer celebró sesion la Comision de Caridad y Beneficencia á objeto de tratar la forma de asociarse á las honras fúnebres por el doctor Ramirez.

Se resolvió lo siguiente:

Colocar á media asta la bandera nacional en el edificio central y en los establecimientos dependientes de la Comision.

Autorizar á la Comision Central á que envíe una corona con flores, así como á las sub-comisiones que lo deseen.

Designar al doctor Abel J. Pérez para que hable en el Cementerio á nombre de la Comision Nacional de Beneficencia.

Colocar en el Asilo Maternal núm. 1, un busto en mármol del doctor Ramirez y una placa conmemorativa en paraje preferente, recordando que fué el autor de la nueva reglamentacion de esas casas.

Enviar una carta de pésame á la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

Invitar á una misa que se celebrará en la Metropolitana oportunamente, y á la cual concurrirán todos los niños de los asilos, que se calculan de 4 á 5 mil.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

La Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de la cual el doctor don Cárlos María Ramirez fué socio fundador, ha adoptado las resoluciones siguientes:

1.º Asistir en corporacion é invitar á sus coasociados para que la acompañen en el acto del sepelio de tan eminente ciudadano.

2.º Pasar una nota de pésame á la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

3.º Designar al señor presidente de la Comision doctor don Justo Cubiló para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumacion.

4.º Suspender las clases de la Escuela Elbio Fernandez en el dia de hoy.

5.º Que en el primer dia hábil los maestros de la escuela hagan presentes á sus respectivas clases los méritos contraidos por el extinto para con la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1898.—Justo Cubiló—Rodolfo de Arteaga—Antonio Carvalho Lerena—Luis Eduardo Piñeyro—Antonio María Rodriguez—Federico Escalada—José Antonio Ferreira—Cárlos Garcia Acevedo—Gerardo Arrizabalaga.

Habiendo resuelto la Comision Directiva de esta sociedad asistir en corporacion al sepelio del eminente ciudadano doctor don Cárlos M. Ramirez, quien fué uno de sus fundadores, invita á sus coasociados para que la acompañen á ese acto.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—*Los secretarios.*

Asociacion de la Prensa

Esta Asociacion, de que era presidente el doctor Ramirez, tomó ayer las siguientes resoluciones:

1.º Dirigir una nota de pésame á la distinguida señora Amelia Muñoz de Ramirez, como expresion del duelo de los compañeros de su ilustre esposo, ante su muerte.

2.º Nombrar al doctor Elbio Fernandez para que, en nombre de la Asociacion que representa á la prensa del país, hable en el momento de inhumarse los restos del doctor Ramirez.

3.º Dirigir una invitacion pública á todos los periodistas para que concurran al entierro.

4.º Pedir á los colegas todos que enluten en el dia de mañana sus columnas, en homenaje al ilustre compañero.

5.º Pedir al Rector del Consejo Universitario que haga dedicar la primera clase de Derecho Constitucional á la memoria del que fué fundador de ésta.

6.º Colocar en el local de sesiones de la Asociacion un retrato del doctor don Carlos María Ramirez.

7.º Enviar una corona de flores, á nombre de la Asociacion para depositar en el féretro del finado.

Ateneo de Montevideo

La Junta Directiva invita á todos los miembros de la institucion para el entierro de Cárlos María Ramirez, asociándose así al duelo de la patria por la muerte de ese gran publicista y eminente ciudadano, honra y prez de la intelectualidad oriental. — Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Pablo De-María, Luis Morquio, Gerardo Arrizabalaga, Claudio Williman, Luciano M. Potenze, Jaime R. Navarro, Alfredo J. Pernin, José Cremonesi, Eduardo Monteverde.

La Universidad

El Rector de la Universidad ha dirigido, con motivo de la muerte del doctor Cárlos M.ª Ramirez, la siguiente invitacion á los miembros del Consejo Universitario:

Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—Habiendo fallecido en el dia de hoy el doctor don Cárlos M.ª Ramirez, ex-Catedrático de Derecho Constitucional, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, y ex-miembro del Consejo Universitario, el infrascripto, invita á usted en su carácter de vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para que se sirva concurrir al acto del sepelio de aquel ilustre finado, que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 de la tarde. Saludo á usted atentamente.—*Alfredo Vazquez Acevedo.*—Casa mortuoria: calle Piedras número 341.

Por su parte, el Decano de las diversas Facultades ha dirigido el aviso que sigue:

Secretaría de la Universidad.—Habiendo fallecido el doctor Cárlos M.ª Ramirez, ex-Catedrático del aula de Derecho Constitucional, y ex-miembro del Consejo Universitario, se invita por disposicion del señor Rector de la Universidad á los señores catedráticos de las Facultades, y á los alumnos que concurren á ellas para asistir al sepelio de aquel finado, que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m. Casa mortuoria: calle Piedras número 334.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—El secretario general.

Por tal motivo, el Rector se ha servido suspender durante el dia de ayer las clases de la Facultad de Derecho y ciencias Sociales.

Arte y artistas

Solis—El jueves próximo tendrá lugar el debut de la simpática artista Teresina Mariani, en el Solis que representará la comedia de Sardou «Marcella».

San Felipe—Suspendióse anoche la funcion anunciada. Esta noche se dará el drama criollo de Pérez Petit «Cobarde» y el «Cabo Meliton»

Pedro Mascagni—Leemos en la *Caceta* de Milan, que los conciertos orquestrales, dirigidos por el renombrado autor de «Cavalleria Rusticana» en el Liceo Rossini de Pesaro, tuvieron un éxito extraordinario.

Obtuvieron los honores de la repeticion en los programas, además de las propias composiciones de Beethoven, Saint-Saens, Rossini, Svendsen, Wagner, Tschaikowsky, etc.

La música en Francia—Segun una estadística reciente, existen en Francia mas de 7000 sociedades musicales, de las cuales 1500 son corales y 5000 instrumentales. El número de los ejecutantes es de 268.000 más ó menos, y el de los socios honorarios 330.000, lo que dá un total aproximado de 600.000 personas, un verdadero ejército melómano. El movimiento comercial que determina el funcionamiento de estas sociedades se eleva á la suma de 35 millones de francos.

Arthur Sullivan—Este eminente compositor inglés ha estrenado últimamente en colaboracion ... una nueva produccion «La piedra de la Belleza», drama musical romántico ... Comyns Carr y A. W. Pinero. La trama de la ópera es muy confusa ó ... el protagonista. ... en la partitura ... declarar que ... bajo todos conceptos.

Odeon—Hubo anoche buena concurrencia, siendo muy aplaudido ...

Hoy se estrenará ... 1870. «La entrada de las tropas italianas en Roma.»

La funcion de ... dedicada á la ...

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

COMPLOT ANTISEMITA

ESTERHAZY EN LÓNDRES

PRONÓSTICOS DE GUERRA

CENSURAS DEL DUQUE DE ORLEANS

Lóndres, 19—*Pall Mall Gazette* publica un telegrama de su corresponsal en Berlin, diciendo que en el departamento de informacion del Ministerio de la Guerra no conocieron el nombre de Dreyfus hasta que se hizo público en 1894 con motivo de su enjuiciamiento.

De dichas oficinas creen que el capitan Dreyfus ha sido víctima de un complot de los antisemitas, por pura enemistad de raza, los cuales no repararon en consecuencias con tal de satisfacer sus deseos de perjudicar á los judíos.

La Agencia Noticiosa Londinense dice que el comandante Walsin Esterhazy fué visto en Lóndres.

Añade que apesar de que *La Libre Parole* dice que Esterhazy á París para declarar, lo cierto es que no hará revelaciones.

París, 19—Los diarios de esta capital y de casi todas las ciudades de Francia aumentan en su apasionamiento por la revision del proceso Dreyfus.

Los revisionistas hállanse satisfechos del giro que toman los acontecimientos.

La prensa antidreyfusista muy excitada, en general anuncia que será inevitable la próxima guerra civil.

París, 19—El duque de Orleans escribió un manifiesto censurando al gobierno de Mr. Brisson por su actitud peligrosa en favor de Dreyfus.

España y Estados Unidos

Rebelion en las Visayas

Madrid 19—Desde Ilo-Ilo informan que la rebelion de los tagalos extiéndese por todas las Visayas, organizando el gobernador español general Rios toda clase de elementos para rechazar á los revoltosos.

Nuevos repatriados

Madrid, 19.—Ha llegado hoy á la Coruña el vapor de la Compañía Trasatlántica San Ignacio de Loyola, conduciendo 1386 repatriados.

En el viaje de dicho vapor desde Santiago de Cuba hasta España, murieron 123 enfermos.

Fecha de salida

Madrid, 19—Los señores Montero Rios, Villa Urrutia, Abarzuza, Ganica y general Cerero saldrán para París el dia 25 del presente, para estar allí preparados el 1.º de Octubre con objeto de empezar las discusiones del tratado de paz con los comisionados norte-americanos.

Empieza la evacuacion

Madrid, 19—Telegrafían de San Juan de Puerto Rico que la comision mixta de evacuacion de aquella isla ha terminado sus trabajos.

Inmediatamente vendrán 9.000 hombres de tropa y 1.000 empleados con sus familias.

El dia 15 de Octubre comenzará la evacuacion de Cuba, para lo cual ya arregló los sesenta vapores que cree necesarios la Compañía Trasatlántica Española.

Operaciones bursátiles

Madrid, 29—Contiúan normalizándose las operaciones en la Bolsa de esta capital.

Los francos cotizáronse hoy con 58 por ciento de prémio sobre las pesetas.

Futuros disgustos

Nueva York, 19 -Telegrafían de Lóndres que el corresponsal del «Daily Mail» en Manila dice que la ignorancia de los norte americanos respecto al caracter de los indígenas de las Filipinas les causará muchos disgustos.

Protestas de Aguinaldo

Nueva York, 19 — Recibiéronse en esta ciudad telegramas de Filipinas enviados por el caudillo Aguinaldo, expresando su buena fé para los Estados Unidos, y protestando de las noticias que hablan de desavenencias entre los insurrectos filipinos y los norte americanos, considerando calumniosas esas versiones.

Guillermo en Palestina

FECHA DEL EMBARQUE

PREPARATIVOS DEL SULTAN

Venecia, 19—El emperador de Alemania Guillermo II llegará á esta ciudad el dia 13 de Octubre próximo y á las pocas horas embarcaráse en el yacht Hohenzollern para emprender su viaje anunciado á Palestina.

Constantinopla, 19—El sultan Abdul Hamid ofreció á Guillermo II encargar á las autoridades turcas el servicio oficial para todo lo relativo al próximo viaje á Palestina del emperador aleman, y éste lo aceptó.

A Jerusalen impartiéronse órdenes para que sean confiscados los mejores caballos, mulas y carruajes, con objeto de dedicarlos á la comitiva imperial.

Conflicto de Creta

ENTREGA DE ARMAS

CASTIGO DE CULPABLES

La Canea, 19—El gobernador turco pretendió que las armas de los mulsumanes fueran depositadas en un buque de guerra turco.

El almirante inglés Noel insistió en que fuera cumplido el *ultimatum* de las potencias completamente, y entonces el gobernador sometióse, entregando todo el armamento.

La Canea, 19—El arzobispo de Creta aseguró que los cristianos insurrectos mantendríanse quietos, teniendo la seguridad de que los ingleses castigarán á los promotores de las recientes matanzas

Mr. Cherwside hace investigaciones para descubrir á los verdaderos culpables de los atropellos.

Inglaterra

Hallazgo de nuevos tesoros

Lóndres, 19—En el distrito de Altin, Colombia Británica, descubriéronse minas de oro mejores que las de Klondike, y proyéctanse expediciones para explotar tales yacimientos auríferos.

Tormentas en el Canadá

Londres, 19—Telegrafían de Montreal que hubo allí grandes tempestades de granizo, ocasionando numerosos destrozos en las haciendas y desgracias personales.

Mercado ganadero

Lóndres, 19.—Llegó hoy á este puerto el vapor Wolfsberg, trayendo 140 novillos y 1.322 carneros, habiendo muerto durante el viaje 24 carneros.

Obtuviéronse los precios de £ 14 3/4 los novilles y de £ 1.7 á 1.8 los carneros.

En el vapor Aachen vinieron 377 novillos y 1025 carneros, habiendo sido echados al agua 4 de los primeros y 9 de los segundos.

Los precios son £ 14 6/7 los novillos y £ 1.7 á 1.13 los carneros.

El vapor Taylor trajo 141 novillos y 1.188 carneros, muriendo 3 de los unos y 15 de los otros.

Precios £ 15 1/2 novillo y £ 2.9 carneros

El vapor Rossall importó 241 novillos y 1.109 carneros, habiendo muerto 1 y 13 respectivamente.

Los precios de este ganado fueron suspendidos.

Quedan en el mercado 1903 novillos y 2898 carneros, siendo de procedencia del Rio de la Plata 578 novillos y 2323 carneros.

La plaza hállase mejorada.

Retirada de Marchand

Londres, 19—Desde el Cairo participan que los franceses allí residentes dicen que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé, impartió órdenes al explorador Mr. Marchand para que se retirase con su gente de Fashoda, dejando la plaza á las fuerzas del sirdar Kitchener que allí se dirijen, arreglándose así la cuestion entre ingleses y franceses en el Sudan.

Incendios, desgracias y pérdidas

Londres, 19—En Millwall incendiáronse los molinos de Mc. Dongall, habiendo sido destruidos millares de toneladas de trigo.

Las pérdidas calcúlanse en 75.000 libras esterlinas.

En Glasgow derrumbóse la fábrica que ayer se habia incendiado, resultando cinco muertos y nueve heridos.

Italia

Otro acorazado argentino

Roma, 19 Los diarios dan la noticia de que la República Argentina ordenó al astillero de Orlando en Liorna, la construccion de un acorazado de diez mil toneladas que completaria el poder naval de dicha nacion.

Pedí detalles en la legacion Argentina y me advirtieron que ignoran la veracidad de la noticia.

En favor de la Argentina

Milan, 19—*Il Corriere della Sera* publica un larguísimo telegrama de Buenos Aires hablando de la cuestion de límites entre las Repúblicas Argentina y de Chile, y concluye dando la razon á los argentinos.

Progenitor brutal

Roma, 19—Circulan numerosos detalles respecto á la familia del anarquista Lucchesi, y entre ellos aparece uno diciendo que su padre Henestank es brutal y borracho.

Víctimas socorridas

Roma, 19—El ministro de Relaciones Exteriores vice almirante Canevaro destinó cien mil liras para socorrer á los italianos víctimas de los atropellos austriacos á causa del asesinato de la emperatriz Isabel Amelia.

La sangre de San Genaro

Nápoles, 19—Hoy, dia de San Genaro, verificóse el milagro de la ebullicion de la sangre del santo.

Los cañones de los fuertes anunciaran el milagro de San Genaro, llegando hasta el fanatismo el entusiasmo del pueblo creyente.

Ferro-carril del Jungfrau

Roma, 19—Avisan de Suiza, que la primera seccion del ferro-carril del Jungfrau, con gran contentamiento de los habitantes de la region que desean ver terminada tan difícil obra.

Chile

FRASES DE UN SENADOR

RUMORES SATISFACTORIOS

OTRA CONFERENCIA DIPLOMATICA

COMENTARIOS

Santiago, 19—Un senador radical decia ayer tarde despues de las manifestaciones chingadas á Barros Arana y al presidente para exigirle el arbitraje absoluto: «No reconozco á mis rotos.»

—El pueblo no quiso tomar parte en el meeting y las personas de representacion fueron escasas, calculando algunos que llegaron á 700.

Las fiestas públicas muy animadas. En el desfile llamó la atencion por su correccion, la artillería de montaña de la guardia nacional. Durante la funcion de gala la concurrencia comentaba la animada conversacion que sostenian en el palco presidencial el presidente y el ministro de Relaciones Exteriores, con el doctor Piñero y el ministro de Inglaterra.

—En los círculos oficiales corrieron ayer rumores de que las tramitaciones de la cuestion de límites terminarán satisfactoriamente.

No se ha podido comprobar la version contraria á este rumor de arreglo.

En otro centro importante se decia que la protocolizacion toma aspecto de «Statu quo endurecido.» Esta mañana á las nueve han vuelto á celebrar una conferencia el ministro de Relaciones Exteriores Latorre y el ministro argentino.

Corre con insistencia el rumor de que ayer se arregló entre el ministro de Relaciones Exteriores y el plenipotenciario argentino la cuestion de límites, pero nada se puede saber de positivo, pues el gobierno y la legacion argentina guardan absoluta reserva. Los partidarios de Barros Arana aplauden mucho á ésto, porque en el discurso que pronunció ayer al pueblo dijo que Chile y la República Argentina por honor nacional tendrian que apelar al arbitraje.

—La parada militar de hoy promete ser lucida. El estado mayor del ejército la prepara con mucha atencion.

—Se atribuye el poco lucimiento del desfile patriótico de ayer á diferencias políticas entre los organizadores de la manifestacion.

Del Paraguay

Asuncion, 19—Ayer por la mañana tuvo lugar la inauguracion de la compañía alemana de navegacion entre Asuncion y Bremen, con un banquete á bordo del vapor Hanse.

—En la tarde de ayer principiaron las fiestas conmemorativas del 20 de Setiembre teniendo lugar la ceremonia de la colocacion de la primera piedra para la escuela italiana.

Con motivo del aniversario chileno el Consul Astorga Pereyra fué muy visitado.

Perú

Lima, 19—El gobierno ha ordenado al ministro del Perú en Rio Janeiro doctor Francisco Rosas, que se embarque el 26 del corriente para Buenos Aires.

En la carcel de esta ciudad se ha declarado la epidemia del sarampion.

De la Argentina

LOGIA DE CHILENOS

DIEZ MIL LEGIONARIOS

Muerte de la hija de Rosas

MANIFESTACION ITALIANA

CEREMONIA EN EL SAN MARTIN

Buenos Aires, 19.—Dícese en Mendoza que existe allí una logia de residentes chilenos que cuenta con tres mil afiliados, los cuales están dispuestos á ayudar á su país en caso de guerra.

—Según el comité central de la legion italo-argentina, están listos ya todos los cuadros de la oficialidad de la legion para militarizar en el momento oportuno diez mil hombres de las tres armas.

—Es opinion dominante en la cámara de diputados que el ministro de la Guerra presentara su renuncia así como el personal superior del ministerio y las intendencias despues que sean sancionados los proyectos que tienen su origen en las sesiones secretas.

—Han sido nombrados intendentes de guerra y marina respectivamente los señores, ingeniero Luis A. Huergo y Alberto Casares.

En el Rosario aumentan las protestas contra la aprobacion del arbitraje general.

—Ha fallecido en Lóndres la señora Manuela Rozas de Terrero, hija del dictador Juan Manuel Rozas.

Buenos Aires, 19—El gobierno ha firmado hoy un decreto creando cursos especiales de cirugía é higiene militar para los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º año de la facultad de medicina.

—Favorecidas por un hermoso dia se inauguraron ayer las fiestas organizadas por la colectividad italiana, en conmemoracion del aniversario de la Breccia di Porta Pia.

Son numerosas las adhesiones recibidas por el comité de estudiantes organizador de la manifestacion que tendrá lugar mañana en honor de Italia; la columna se formará en la plaza Lorea y avenida de Mayo, para partir á la 1 p. m. hasta el nuevo hospital italiano, donde será recibida por el ministro marqués Malaspina de Carbonara conduciendo la placa que con el escudo de la nacion será presentada al ministro de Italia.

En el acto de la entrega de la placa hablarán el doctor Antonio del Pino presidente honorario del comité y el estudiante Armando Pessagno.

—Interesante resultó la ceremonia en el crucero San Martin; el trasporte Guardia Nacional y el aviso Golondrina que conducían la concurrencia, fondearon en Punta Piedras á las 9 a. m. saludando su llegada con salvas. Despues del almuerzo servido en el Golondrina, los excursionistas se embarcaron en lanchas á vapor y remos que los condujeron hasta el San Martin, cuya cubierta habia sido adornada.

A popa se levantaba el altar cubierto de banderas y trofeos y rodeado por la marinería que hacia los honores de orden... El cofre de la bandera habia sido puesto frente del altar y á su lado tomaron colocacion los padrinos de la ceremonia señorita Faustina Belen Sarmiento y Comodoro Blanco.

Ambos en representacion de los señores ministro de la Guerra y de la señora Isabel C. de Rivadavia, el comandante del buque, capitan de navío Edelmiro Correa y monseñor Echagüe.

Los jefes y oficiales del San Martin, Garibaldi y Pueyrredon y la numerosa concurrencia ocupaban el resto de la cubierta.

Despues de la misa oficiada por el presbítero Fermonazzo, monseñor Echagüe efectuó la bendicion de la bandera.

El doctor Mujica Farias ofreció en seguida el obsequio popular con palabras elocuentes.

Con breves frases el comodoro Blanco hizo entrega de la bandera al jefe de la nave coronel Correa, quien pronunció un discurso.

Terminada la ceremonia, se efectuó el desfile de la tropa. Despues á los acordes del Himno Nacional y las salvas de la artillería, fué izada la bandera á popa del acorazado.

Conflicto de límites

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

CRITICAS DE LA PRENSA INGLESA

Lóndres, 20—«The Times» recibió un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires diciendo que el conflicto de límites fué arreglado entre los gobiernos argentino y chileno, los cuales informarán á la cancillería británica respecto á los hitos acordados, suministrando declaraciones aparte donde existan divergencias, á fin de que el árbitro inglés trace la frontera final.

Los documentos necesarios de la parte argentina prepáranse para enviarse á Lóndres.

El corresponsal del mismo diario en Santiago de Chile telegrafía desmintiendo el anuncio de que el gobierno argentino hubiérase declarado dispuesto á someter al arbitraje la cuestion entera.

Dice que el viernes último el ministro argentino en Santiago tuvo una conferencia con el ministro de Relaciones chileno, con objeto de discutir las diferencias de los peritos.

El ministro chileno Latorre propuso el inmediato arbitraje y el ministro argentino Piñero no lo aceptó.

The Times dice en editorial «Un nuevo conflicto inesperado surge entre la Argentina y Chile.

Los dos paises contienden ahora por el honor de la iniciativa en invitar al arbitraje.

El desmentido del corresponsal de Santiago muy positivo, es desconsolador, pero el corresponsal de Buenos Aires, dicenos que la cuestion está arreglada.

Concíbese que habrá discrepancia en las intenciones, pero parece que los dos paises están igualmente ansiosos por aceptar el arbitraje.»

Financial News en un suelto irónico dice que las economías argentinas están demostradas en la compra del cuadro de Blanes.

Comerciales

Buenos Aires, 19—El trigo abrió en el mercado con precios firmes y buena demanda. Para consumo se vendió el trigo francés clase especial á 9.70, y el barleta superior en el Retiro á 9.10; para exportar al Brasil se vendieron 200 toneladas á 8.60, puesto en vagon en el Rosario.

Entraron 1080 bolsas de maiz. Pocos negocios se realizaron en este grano; para consumo se vendió el maiz amarillo clase buena á 3 20, 3.25 y 3 30 los 100 kilos; entraron 11.367 bolsas.

Lino para exportacion se vendieron 110 bolsas superior á 9.75 y 100 id á 9.70 los 100 kilos.

La avena se coloca entre 5 20 y 6 10 los 100 kilos, segun clase.

Los fardos grandes de pasto se pagan entre 16 y 39 la tonelada y de 24 á 31 los fardos chicos.

Amberes, 19—Lana peinada del Rio de la Plata tipo B. mercadería disponible, precio por kilo francos 4.52 1/2; id id á plazo por tres meses id id francos 4.52 1/2.

Amberes, 19—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos, francos 17.50

Londres, 19—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 31 chelines.

Amberes, 19—Precio del maiz del Rio de la Plata disponible por 100 kilos, francos 9 25.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 261.80.

Oro, fin de mes, 261.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 44.00.

Obligaciones Banco Constructor, al contado, 4.00.

Muelle Catalinas, al contado, 6.20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48.

» Francia, 5.04 1/2.

» Alemania, 4.10 1/2.

» Bélgica, 5.06.

Salen Comercio, Triton y Golondrina II.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1898.

Primera rueda

El oro abrió á 262.00 y cerró á 261.50.

Segunda rueda

El oro abrió á 255.00 y cerró á 261.40.

DEL LITORAL É INTERIOR

Mercedes, 19.—Los nacionalistas resolvieron aplazar la proclamacion de candidatura á diputado por este departamento, en vista del resultado del congreso reunido en esa ciudad.

No pudo constituirse ayer la comision clasificadora, por inasistencia de algunos de sus miembros.

—Penosa impresion produjo el fallecimiento de José Oliveros ocurrido inesperadamente ayer. Era el extinto el miembro más activo y laborioso del Partido Colorado Departamental y un leal y desinteresado amigo de la actual situacion política. Desempeñaba en el momento de su muerte diversos cargos políticos.

Al entierro que tuvo lugar esta mañana, concurrieron muchísimas personas de todos los partidos y todas las autoridades, pronunciando discursos el señor Federico Vives en nombre de la Comision Diretiva del Partido Colorado Departamental y el señor Eduardo Fernandez, en representacion del Club Rivera.

Enviaron coronas y telegramas de condolencia el general y el coronel Galarza.

—Gran impresion produjo en todos los círculos el fallecimiento del doctor Cárlos María Ramirez.

—Hoy llegó de Paysandú el doctor Saturnino A. Camp, director general de Correos y Telégrafos.

—Hállase enfermo en su estancia el general Galarza.

—No han vuelto á circular los rumores de revolucion colectivista.

—Muy animadas prometen estar las fiestas del 20 de Setiembre.

—Reina un frio intenso.

Rocha, 19.—Penosa impresion causó aquí en todas las personas la noticia del fallecimiento del doctor Cárlos María Ramirez.

—Ha empezado á colocarse, en el centro de la Plaza 25 de Agosto, en forma de pirámide, los restos de los marcos históricos recogidos hace algun tiempo en diversos puntos de la campaña, por la comision que se organizó con ese propósito.

—Esta tarde á las 5, salió de la Paloma, en el vapor Tabaré, el alferez de artillería que habia venido á contratar soldados para el Plantel.

Lleva ... individuos.

—La Comision Calificadora de la 1.ª seccion resolvió multar á dos de sus miembros por no haber concurrido en el dia de ayer sin causa justificada.

—Reina completa inactividad en el seno de las autoridades políticas y municipales.

—Cónstame que el Jefe Político intentó renunciar dias pasados, habiendo desistido de su propósito á instancias del general Pacheco.

XX DE SETIEMBRE

Hoy la progresista y trabajadora colectividad italiana avecindada entre nosotros, está de regocijo porque festeja la fecha más hermosa de su almanaque patriótico.

Para apreciar la importancia de esa efeméride, hay que recorrer con una rápida ojeada el último medio siglo de la historia de la península; hay que darse cuenta de todos los esfuerzos ...

Crónica policial

EL NIÑO MUERTO

LA BANDERA RADICAL

LA ADMISION TEMPORARIA

MOVIMIENTO ELECTORAL

ECOS SOCIALES

Noticias militares

EL CORONEL PAMPILLON

CORREOS Y TELÉGRAFOS

UNIVERSIDAD

CASA DE GOBIERNO

GASTOS COMPARATIVOS

Contra la admision temporaria

Instruccion Pública

MUNICIPALIDAD

Movimiento marítimo

VALOR DE LA PROPIEDAD

Departamento N. de Ingenieros

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Ganadería y Agricultura

CARLOS MARÍA RAMIREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1898

Su esposa, Amelia Muñoz de Ramirez; sus hermanos, José Pedro y Gonzalo Ramirez; su padre político, José María Muñoz; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 3 1|2 p. m.

El cortejo fúnebre saldrá del Cabildo.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Servicio Donnelly y Ca.

ANTONIETA B. DE FABINI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1898

Santiago, Ana, Camilo, Juan P., Enrique, Eduardo, Emilia y Catalina F. de Borrat (ausente), hijos; Valentin Borrat (ausente), hijo político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 de Setiembre, á las 9 1|2 a. m.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 148.

Cementerio Central.

2ed.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 19 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

El facultativo que suscribe certifica: Que habiendo empleado en varios enfermos la Emulsion Norton de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos, la ha encontrado excelente. Y para los fines que mejor convengan doy el presente que firmo en Montevideo, á los seis dias del mes de Noviembre de 1894.—Firmado: *D. Servetti.*

REGISTRO CIVIL

CORREOS

EL TIEMPO

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

CAMPO

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

Encuadernadores

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior*. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarcu y Vallaro

EL MIERCOLES 21 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

EL MOBILIARIO

perteneciente al señor secretario de la Legacion de Chile don Javier Larrain Irarrázabal, por ausentarse del país.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todo el rico mobiliario perteneciente á dicho señor, como ser ricos cortinados, porteros, alfombras persas, muebles de sala, adornos, un amueblado para dormitorio estilo inglés, moderno; muebles de comedor, porcelanas, cristalería, platinas, etc.

OBRAS DE ARTE

Originales de reputados artistas laureados en las principales exposiciones europeas, entre dichas obras están los siguientes cuadros originales: «El Bautismo», por el eximio maestro Barbudo (Roma), avaluado en $ 2000; «Pastoral» por el mismo autor, $ 500; «El árabe», por id, $ 300; «Un paisaje» (boceto), por el insigne maestro Corot, $ 500; «Cristo en el desierto», por el famoso artista Doménico Morelli (Nápoles), $ 1000; «Mahoma, plegaria antes de la batalla» por el mismo, $ 200; «Cabeza» (estudio), por id id, $ 200; «Souvenir», por Daniel Hernandez (Paris), $ 600; «Chrisantema» (pastel), por id id; «Otoño é Invierno», dos grandes panaux decorativos por el célebre artista Jean Alphred Marioton (Paris), gran premio de Roma, etc., etc. $ 300. Hay además una variedad de cuadros de gran mérito, originales de pintores afamados premiados en infinidad de certámenes artísticos, que venderemos al mejor postor.

Una rara y valiosa coleccion de objetos antiguos (auténticos) del Japon y Oriente, como ser: lacas, bronces, porcelanas, terra-cottas, telas, grabados, utensilios, mueblecitos, un riquísimo etager japonés de laca y oro con incrustaciones de nácar estampas coloreadas y kaquemonos de los grandes maestros japoneses Hokoussai, Outomaro, Auronoubo, etc., famosos en las principales capitales europeas.

Pieles, biombos: una coleccion de *afichés parisiennes* por Cheret, Steinlen, Groset, etc.

Libros, estampas, agua-fuertes, etc.

Plantas finas para vestíbulos, salones y patios.

EN EXHIBICION—El lúnes 19 y martes 20.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender.

Nota—Recomendamos muy especialmente á los señores amantes de las grandes obras de pintura, esta valiosísima coleccion, que por las celebridades que en ella figuran se considera una de las mejores de Sud América. Detalles completos en catálogos.

1811-st.15

Laugarcu y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 8 a.m., en (Colon) próximas á las Mangueras Echenique . . . la Tablada.

. . . ler. gran remate-feria . . . y ganaderos

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las . . . de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel, San José:
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7/8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor J. . . stino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyró, cabaña Mauricio, S . . .
Toros Herefors, mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de . . .

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote padrillos . . .

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

. . . nómina con . . .

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

1812-st.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de semilla alfalfa francesa y aceite italiano en latas.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro; procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

40 bolsas semilla alfalfa francesa, clase superior.

20 cajones aceite italiano en latas.

1852-st.17.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de 1100 sacos azúcar centrífuga segun el siguiente:

EDICTO

Remate almoneda—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m., en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, se va á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de 1100 sacos azúcar centrífuga, que se manda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca. contra la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay; se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1837-st.15.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Colosal remate por hipoteca, de una importante granja ubicada en el Peñarol, compuesta de 69 cuadras, conteniendo una casa de material nueva, un pozo manantial, 8000 plantas de viña Harriague, en produccion Cabernet, 13.000 árboles frutales, 2600 durazneros, ciruelos, damascos y manzanos, 1800 guindos y una cantidad de naranjos, eucaliptus y florestales, una cuadra alfalfa y todo el cerco alambrado y con cina-cina y muchas otras mejoras que solo visitándolas podrán apreciarse. Dicha granja es conocida por la de Angel Cuervo.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente, á las tres de la tarde y al mejor postor, procederé á su venta en las puertas del Juzgado, sito en la calle Sarandí 158.

Excuso llamar la atencion de esta valiosa propiedad, puesto que ella de por sí sola se recomienda, pues hace apenas un año que ofrecieron $ 40.000 por su adquisicion.

Se manda vender segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don Remigio Sciarra contra don Mariano Estapé, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor, el establecimiento de labranza sito á inmediaciones del Peñarol de este departamento, incluso el terreno, poblaciones, alambrados, plantaciones y cuantas mejoras contenga y dividido su terreno en dos fracciones compuesta la 1.ª de 16 hectáreas, 23 áreas, 33 centiáreas y 82 dcts. cuadrados, lindando por el Norte con doña Prudencia Fernandez, por el Este con don Miguel Sierra, por el Sud con don Deolindo Fernandez, por el Oeste con la fraccion que enseguida se describe y la segunda fraccion contiene 29 hectáreas 8812 metros y 53 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Juan Musso; por el Este y Nord-Este, con el arroyo de Miguelete; por el Sud, con don Felipe Guani; por el Sud-Oeste, con P. Batele y calle vecinal en medio con la fraccion antes descripta. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 3 p. m. en la puerta principal de la oficina sita en la calle Sarandí núm. 158, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1816-s16.

Juan M. Lawes

Importantes remates de noche y liquidacion durante el dia. De todas las existencias de la gran casa de «Establecimiento de Música» de don Ambrosio Maini, calle 25 de Mayo núm. 282.

EL MIERCOLES 21 del presente mes y dias siguientes á las ocho p. m. daré principio al remate de todas las existencias de este establecimiento para desocupar el local, como ser instrumentos de metal para banda y orquesta, clarinetes, flautas, oboes, requintos, violines, violas, violoncelos, mandolinos lombardos y napolitanos, guitarras y bandurrias españolas, acordeones, cítaras, panderetas; además clarinetes para infantería y caballería, cajas de guerra, redoblantes, bombos, platillos, útiles y accesorios para dichos instrumentos. Gran surtido de artículos para construccion de instrumentos de cuerda y á la vez un gran surtido de música impresa de todas ediciones y otros artículos que no se detallan por su gran extension.

1817-st.16.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Guberna y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson las cuales señaladas con los números 20 y 20a se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por más datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9.

Pietracaprina y Rozés

Del rico mobiliario, casi nuevo, perteneciente al señor don Ricardo Pittaluga—En la calle 18 de Julio núm. 817, entre Defensa y Municipio, frente á la Estacion del Cordon.

EL DOMINGO 25 del corriente, á la 1 p. m., daremos principio á la venta de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en ricos muebles de sala, dormitorios, cuartos de vestir, comedor, escritorio, patio, etc.

Por mas detalles en los carteles.

La casa podrá visitarse el sábado 24 de 8 á 6 de la tarde.

1806-st.18

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, . . . mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate.

prm.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 373 Y 375

EL SÁBADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m.

Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.

4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.

6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.

Caballos de silla y de tiro.

Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

5 toros Durham, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular 4 notables toros Durham importados, por Donald Mac-Lennan; carneros Rambouillet de las cabañas Plomer y Las Acacias, carneros Lincoln importados.

1828-st.14

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado.

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:

1.º) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTÍA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.º) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7920 cents. cuadrados.

GARANTÍA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.º) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 81 cents. cuadrados.

GARANTÍA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo; Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1819-st.13

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador.

1813-st.13

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o|o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

1850-st.16.

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á $333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto.

EL SABADO 1.º de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p.m. y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverría, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á razon de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; las 2|3: 2792 pesos 25.

. . . acuerdo á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 75 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents, tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. *Juan C. Zolla*, escribano público.

Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por si sola. Por informes, Juncal 111.

1863-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se vá á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents.—2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decímetros y 20 cents., tasada en 4489 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

1864-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division deaherencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.

Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.

El LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Plata por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.409 pesos 60 centésimos. 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 547 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 349 milímetros de frente á la calle Guayiyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros . . . metros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de . . . 190 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado, calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre Miguelete y La Paz.

1861-st.18.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! En la Bolsa de Comercio. El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Beliaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71.

1843s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19.

1856-st.17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.37	6.13	7.25	—	9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.28	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.48	—	10.1
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42 / 7.52	—	10.10 / 10.20	—	11.42 / 11.52	1.38 / 1.45	2.38 / 2.45	4.21 / 4.25	5.31 / 5.40	—	6.34 / 6.43	7.50 / 7.57	9.5 / 9.10	10.18 / 10.25
Piedras . . . Ll. S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	—	—
Progreso		x 8.15				p. m. 12.10				5.54					
Joanicó		8.30				12.30				6.8					
Canelones . . Ll. S.		8.45 / 9 —				12.46 / 1.2				x 6.10 / 6.20				9.53	
Margat		9.15				1.21				6.40				10.13	
Santa Lucía . Ll. S.		9.22 / 9.32				1.25				6.45 / 6.51				10.23	
25 de Agosto . . Ll.		9.37				x 1.35									
25 de Agosto . . S.						1.45				6.57					
Capurro						2.20				7.12					
Rodriguez										7.30					
Raigón*															
San José . . . Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto . . S.		9.45													
Kilómetro 77		10.10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll. S.		11.15 / x 11.45												a. m. 12.15 / 12.35	
La Cruz		p. m. 12.20													
Sarandí . . . Ll. S.		1.20 / 1.36												2.15 / 2.25	
Kilómetro 173		2.14													
Goñi		2.50												3.5 / 3.55	
Durazno . . . Ll. S.		3 — / 3.15													
Yí															
Villasboas*		4.15												5.25	
Mordes		5.5												6.5	
Rio Negro . . . Ll.															
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.3												7.19	
Kilómetro 233		7.1												[illegible]	

(Columnas 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — 5: Véase ramal á Nico Perez — 9: Véase ramal á Minas — 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — 21: Véase ramal á Minas — 25: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — 27: Martes y Sábados)

[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera . . .	[illegible]														

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES | 5 — REGRESOS — ESTACIONES | 12

[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES | 1 | 9 | 21 — REGRESOS — ESTACIONES | 6 | 16 | 22

[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	4	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 36 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

10—A más de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren . . . Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.